

**39/97 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.**



**39/97 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA SIETE
DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SIETE.**

Excelentísimos Señores :

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Presidente del Gobierno

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS
FERNÁNDEZ**

Vicepresidente Primero del Gobierno,
Ministro de la Presidencia y Secretario
del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y
FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del
Gobierno y Ministro de Economía y
Hacienda

**DOÑA MARGARITA MARISCAL DE
GANTE Y MIRÓN**

Ministra de Justicia

DON EDUARDO SERRA REXACH

Ministro de Defensa

**DON RAFAEL ARIAS-SALGADO
MONTALVO**

Ministro de Fomento

**DOÑA ESPERANZA AGUIRRE Y GIL
DE BIEDMA**

Ministra de Educación y Cultura

DON JAVIER ARENAS BOCANEGRA

Ministro de Trabajo y Asuntos
Sociales

DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS

Ministro de Industria y Energía

**DOÑA LOYOLA DE PALACIO DEL
VALLE-LERSUNDI**

Ministra de Agricultura, Pesca y
Alimentación

DON MARIANO RAJOY BREY

Ministro de Administraciones
Públicas

**DON JOSÉ MANUEL ROMAY
BECCARÍA**

Ministro de Sanidad y Consumo

DOÑA ISABEL TOCINO

BISCAROLASAGA

Ministra de Medio Ambiente

**DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ
BAJÓN**

Secretario de Estado de la
Comunicación

En Madrid, a las ocho horas y treinta minutos del día siete de noviembre de mil novecientos noventa y siete, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los

Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

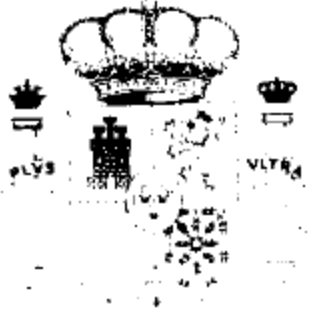
Los Señores Ministros de Asuntos Exteriores e Interior, no asisten a la reunión.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día treinta y uno de octubre.

El Consejo se inicia con el informe del Ministro de Administraciones Públicas sobre la catástrofe producida en las provincias de Cáceres y Badajoz, en la madrugada del día 6 de noviembre, con el resultado, hasta el momento, de veintiún víctimas mortales.

A propuesta del citado Ministro el Consejo, sin perjuicio de posteriores decisiones, acuerda la adopción de las siguientes medidas urgentes:

- Nombramiento del Subsecretario del Ministerio del Interior como Director del Equipo de Evaluación de Daños. A la vista de la evaluación efectuada, el Gobierno decidirá sobre las medidas a adoptar en la zona y la cuantía del crédito extraordinario necesario para paliar los daños.
- Autorización al Delegado del Gobierno en Extremadura para que conceda ayudas personales a las familias más necesitadas.
- Apertura, a través de Instituto de Crédito Oficial, de una línea de crédito subvencionado por importe de 3.000 millones de pesetas, ampliable si la situación lo requiere.
- Apertura de una línea de crédito subvencionado para que los Ayuntamientos puedan reparar de inmediato las infraestructuras afectadas por las inundaciones.
- Orden a la empresa pública TRACSA para que ponga a disposición de las autoridades toda la maquinaria precisa para el desescombro y restauración de las áreas afectadas.



- Declaración de emergencia de las obras a realizar, una vez evaluados los daños, para que afectados y Ayuntamientos puedan acceder inmediatamente a las ayudas previstas por el Gobierno.

A) ASUNTOS SOMETIDOS A LA DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

III. ASUNTOS DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes :

Ministerio de Defensa

(1) • Reales Decretos:

- 1) Por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División Don José Antonio Mingot García.
- 2) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada Don Manuel Borra Gutiérrez de Tovar.
- 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel Don José Arnoldo Mediavilla Nieto.
- 4) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel Don Miguel Campins Rahan.

- 5) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada Don Manuel Estellés Moreno.
- 6) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel Don Federico Yaniz Velasco.
- 7) Por el que se promueve al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar al Coronel Auditor Don Jesús Palomino Yébenes.
- 8) Por el que se dispone el cese del General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar Don Luis Fernández de Henestrosa Balmaseda como Vocal del Tribunal Militar Central.

Ministerio del Interior

- (1) • **Acuerdo** por el que se informa favorablemente el nombramiento de Don Fernando Benzo Sainz como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad.

Ministerio de Sanidad y Consumo

- (1) • **Real Decreto** por el que se dispone el cese de Doña Ana María Naveira Naveira como Directora General de Farmacia y Productos Sanitarios.

INDULTOS

Ministerio de Justicia

- (2) • **Reales Decretos:** 1) a 11) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Luis Miguel Almoguera Torrijos; Don Miguel García García; Don José Antonio García Peña; Don Ángel García Segade; Doña María Luisa García Segovia; Don Juan Carlos González Domínguez; Don José Manuel Martínez Calderón; Don Lorenzo Montoro Matías; Don Juan José Serrano Rodríguez; Don Alberto Sidera Rojas, y Don Segundo Solana Ramírez.



V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes :

Ministerio de Justicia

- (3) • Acuerdo por el que no se conceden los indultos solicitados por Don [REDACTED] y 44 más.

Ministerio de Industria y Energía

- (4) • Acuerdo por el que se autoriza a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales la venta de su participación accionarial en Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A.

B) OTROS ASUNTOS (INFORMADOS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS)

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de funcionamiento del Consejo General de Formación Profesional -Propuesto por los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales y de Educación y Cultura-.

Ministerio de Justicia

Real Decreto de dotación y constitución de plazas de Magistrado y Juzgados correspondiente a la programación de 1997.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**Reales Decretos:**

- 1) Sobre declaraciones de existencias, cosecha de uva y producción del sector vitivinícola.
- 2) Por el que se actualiza el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España.
- 3) Por el que se regula la pesca con artes menores en el Caladero Nacional del Cantábrico y Noroeste.

Ministerio de Administraciones Públicas

Real Decreto sobre traspaso a la Comunidad de Madrid de los medios adscritos a la gestión encomendada en materia de agricultura, Fondo Español de Garantía Agraria -FEGA-.

V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes :

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas**Acuerdos:**

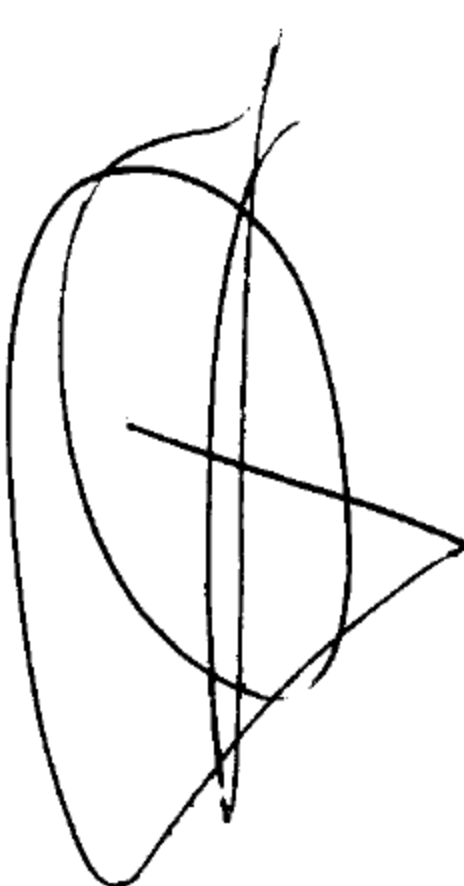
- 1) Sobre actuaciones de acondicionamiento del vial de conexión entre la carretera N-IV y la Isla de La Cartuja en Sevilla -Propuesto por los Ministros de Fomento y de Economía y Hacienda-.



- 2) Por el que se adecua el contingente de autorizaciones para el empleo de ciudadanos extranjeros no comunitarios en el año 1997, fijado por el Acuerdo de 24 de enero de 1997 -Propuesto por los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales, de Asuntos Exteriores y del Interior-.
- 3) Por el que se dispone la aplicación del régimen de autorización previsto en la Ley 5/1995, de 23 de marzo, de Régimen jurídico de enajenación de participaciones públicas en determinadas empresas, a "Corporación Bancaria de España, S.A." y a determinadas sociedades de su grupo -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria y Energía-.

Ministerio de Asuntos Exteriores

Acuerdos:

- 
- 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Convenio entre el Reino de España y la República de Bolivia, para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
 - 2) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Convenio de cooperación científica y tecnológica entre España y Portugal.
 - 3) Por el que se toma conocimiento de las Resoluciones de la Conferencia de los Gobiernos contratantes del Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974 (Convenio Solas), celebrada en Londres entre el 17 y el 24 de mayo de 1994.
 - 4) Sobre propuestas de concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED], como nuevo Embajador de Granada en España, con residencia en Bruselas; del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de la República de Liberia en España, con residencia en París, y del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de la República de Bolivia en España.

Ministerio de Justicia**Acuerdos:**

- 1) a 4) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad norteamericana; de [REDACTED] de nacionalidad mejicana; de [REDACTED] de nacionalidad colombiana, y de [REDACTED] de nacionalidad austríaca.
- 5) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad mejicana.
- 6) a 9) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] de [REDACTED]; de [REDACTED], de nacionalidad española; y de [REDACTED] de nacionalidad argelina.
- 10) y 11) De entrega en extradición de [REDACTED] de nacionalidad alemana, y de [REDACTED] de nacionalidad británica.
- 12) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Venezuela.

Ministerio de Defensa


Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato para la adquisición de munición de 155 y 203 mm.

Ministerio de Economía y Hacienda**Acuerdos:**

- 1) Por el que se aprueba el pago de 642.829.500 pesetas correspondientes a la contribución española al Fondo Asiático de Desarrollo, 4a reposición, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.



- 2) Por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe máximo de 576 millones de pesetas al Reino de Marruecos para financiar la construcción de un puerto pesquero, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.
- 3) Por el que se autoriza al Ministerio de Defensa a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para suscribir el memorándum de entendimiento para la fabricación del misil "Evolved Seasparrow".
- 4) Por el que se autoriza al Ministerio de Fomento a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, en el programa 513D "Creación de infraestructuras de carreteras", como consecuencia de la realización de varias obras bajo la modalidad de abono total del precio.
- 5) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de marzo de 1997 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por [REDACTED]
- 6) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 26 de febrero de 1997 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por [REDACTED]
- 7) Sobre resolución de tres expedientes de beneficios en la Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía.



Ministerio del Interior

Acuerdos:

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 11.311.232 pesetas, correspondiente a la realización de diversos trabajos en la Dirección General de la Guardia Civil.
- 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 2.439.342 pesetas, correspondiente al arrendamiento de inmuebles destinados a los servicios de la Guardia Civil en Madrid y Las Navas del Marqués, Ávila.

- 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 1.350.025 pesetas, correspondiente a la celebración de jornadas sobre protección ambiental.
- 4) Por el que se convalida un gasto por importe de 389.616 pesetas, correspondiente al arrendamiento de un inmueble destinado a casa-cuartel de la Guardia Civil en Lecumberri, Navarra.
- 5) Por el que se convalida un gasto por importe de 237.800 pesetas, correspondiente al arrendamiento de un inmueble destinado a casa-cuartel de la Guardia Civil en Bás cara, Girona.
- 6) Por el que se aprueba un gasto por importe de 420.663.195 pesetas, correspondiente al proyecto modificado del de ejecución de las obras de la 232 Comandancia de la Guardia Civil en Melilla, y convalidación de un gasto por importe de 164.431.075 pesetas.

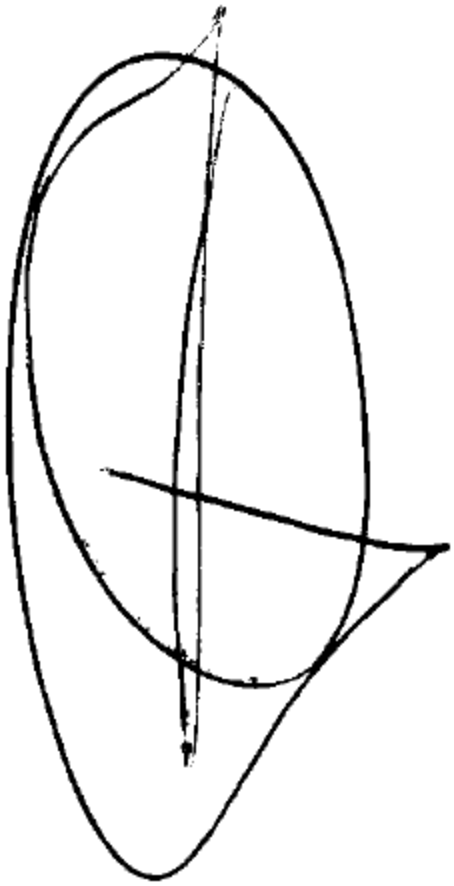
Ministerio de Fomento

Acuerdos:

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 266.943.702 pesetas, correspondiente al presupuesto de adjudicación de las obras complementarias de la CN-630 de Gijón a Sevilla, p.k. 415,600 al 424,000, tramo: Béjar oeste-puerto de Béjar, Salamanca.
- 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 242.951.959 pesetas, correspondiente al adicional líquido de la modificación núm. 3 del contrato de las obras "Nueva carretera, CN-330 de Alicante a Francia por Zaragoza, p.k. 55 al 80 (nuevos 245 al 280,3), tramo: Manzaneruela-Torrebaja", Cuenca.
- 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 237.046.554 pesetas, correspondiente al adicional líquido de la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Variante de Los Yébenes. CN-401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo, p.k. 107,00 al 118,180", Toledo.
- 4) Por el que se convalida un gasto por importe de 140.674.856 pesetas, correspondiente al adicional líquido de la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Acondicionamiento de la CN-640 de Vegadeo a Pontevedra, p.k. 130,00 al 150,00, tramo: límite de provincia de Lugo-Lalín", Pontevedra.



- 5) Por el que se convalida un gasto por importe de 94.285.082 pesetas, correspondiente al presupuesto de adjudicación de las obras complementarias "Adecuación al entorno urbano, acceso a Cáceres por la CN-521, de Trujillo a Portugal por Valencia de Alcántara, p.k. 41,70 al 45,70", Cáceres.
- 6) Por el que se convalida un gasto por importe de 80.313.421 pesetas, correspondiente al adicional líquido de la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, p.k. 191 al 193, variante de Poblete", Ciudad Real.
- 7) Por el que se convalida un gasto por importe de 7.816.936 pesetas, correspondiente al adicional líquido de la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Seguridad vial, obras varias en la travesía de la antigua CN-340 a su paso por San Carlos de la Rápita", Tarragona.
- 8) Por el que se convalida un gasto por importe de 3.774.960 pesetas, correspondiente al servicio de transporte del personal del Centro de Mediciones Radioeléctricas de El Casar, Guadalajara, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 1997 y el 31 de julio de 1997.
- 9) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía para la actualización de la norma NBE-CT-79 y proceso de calificación energética.



Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Acuerdos:

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 2.005.735 pesetas, correspondiente a la subvención de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Ciudad Real, para la contratación de un agente de desarrollo local por el Ayuntamiento de Herencia.
- 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 4 millones de pesetas, correspondiente a la subvención de la Dirección Provincial

del Instituto Nacional de Empleo de Ciudad Real, para la contratación de dos agentes de desarrollo local por la Diputación Provincial de Ciudad Real.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

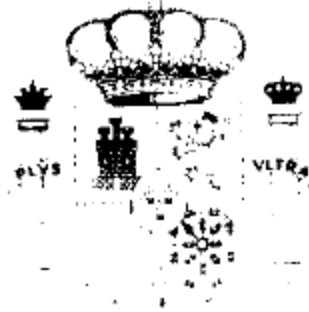
Acuerdos:

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 22.280.400 pesetas, correspondiente a trabajos derivados del convenio de colaboración con la Comunidad Foral de Navarra.
- 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 34.945.500 pesetas, correspondiente a trabajos derivados del convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- 3) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia necesarias para reparar los daños causados por las inundaciones ocurridas en octubre y noviembre de 1994, en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Baleares, Cantabria, Cataluña, Galicia y Valencia.
- 4) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia para el suministro de productos fitosanitarios del Programa de mejora de calidad de la producción de aceite de oliva.

Ministerio de la Presidencia

Acuerdos:

- 1) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 28 de mayo de 1997 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]
- 2) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 31 de mayo de 1997 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]
- 3) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 7 de junio de 1997 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]



- 4) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 5 de junio de 1997 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED]
- 5) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 27 de junio de 1997 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]
- 6) Por el que se estima la reclamación formulada por Doña [REDACTED] y otros, en solicitud de indemnización por los posibles daños y perjuicios derivados de su repatriación a España desde los territorios de Guinea Ecuatorial.
- 7) Por el que se estima la reclamación formulada por Don [REDACTED] en solicitud de indemnización por los posibles daños y perjuicios derivados de su repatriación a España desde los territorios de Guinea Ecuatorial.

Ministerio de Administraciones Públicas

Acuerdo por el que se acepta el requerimiento de incompetencia formulado por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña en relación con el Real Decreto 1133/1997, de 11 de julio, por el que se regula la autorización de las ventas a distancia e inscripción en el Registro de Empresas de Ventas a Distancia.

Ministerio de Sanidad y Consumo

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato de dirección facultativa de las obras de construcción del nuevo hospital de Ciudad Real.
- 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia por la explosión del tanque de protóxido en el hospital "San Pedro de Alcántara", Cáceres.

Ministerio de Medio Ambiente

Acuerdos:

- 1) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia en el canal principal de la margen izquierda y en el canal de Crevillente del postravase, términos municipales de Abanilla, Orihuela y Crevillente, Murcia y Alicante.
- 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación de la zona regable del Guadalcacín, Cádiz.
- 3) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia en el canal principal de la margen derecha y en el canal de Almería del postravase, términos municipales de Librilla, Alhama, Totana, Lorca y Puerto Lumbreras, Murcia.
- 4) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia en el azud de Ojós y líneas e impulsiones, términos municipales de Ojós, Blanca y Alhama de Murcia, Murcia.

C) INFORMES DE LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

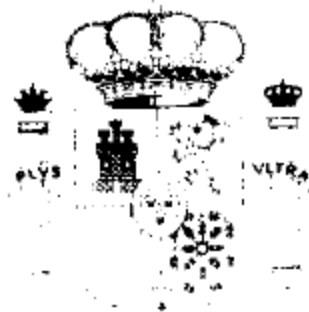
Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes :

(5) y (6) Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

- **Sobre la evolución de las medidas de lucha contra el fraude y la morosidad.**
- **Sobre la evolución del paro registrado, la contratación laboral y la afiliación a la Seguridad Social.**

(7) Ministro de Administraciones Públicas

- **Sobre cumplimiento de los pactos con las fuerzas políticas.**



(8) Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda

- Sobre valoración de la Encuesta de Población Activa correspondiente al mes de julio.
- Sobre previsiones de la inflación en 1998.

(9) Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia

- Sobre actividad parlamentaria.

D) INFORME DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

José María Aznar López

EL MINISTRO SECRETARIO,

Francisco Álvarez-Cascos Fernández